

Colegio Artístico



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**ESCUELA ARTISTICA DEL MAULE**



**CORPORACIÓN EDUCACIONAL ARTISTICA DEL MAULE**

**2017**

## INDICE

1. Antecedentes Generales
  - 1.1 Presentación
  - 1.2 Misión
  - 1.3 Visión
  - 1.4 Objetivos Estratégicos
  - 1.5 Historia y Descripción del Contexto
  - 1.6 Estructura Organizativa y Personal
  
2. Enfoque Pedagógico
  - 2.1. Marco Filosófico
  - 2.2. Propuesta Pedagógica
  - 2.3. Modelo Formativo
  
3. Principios Generales
  - 3.1. El Alumno que se quiere promover
  - 3.2. Perfil del Profesor
  - 3.3. Perfil del Profesional de Apoyo
  - 3.4. Perfil de Padres y Apoderados
  
4. Área de Necesidades Educativas Especiales
  - 4.1. Proyecto de Integración Escolar
  
5. Área de Educación Básica Regular para Adultos
  
6. Políticas de Evaluación

## 1. ANTECEDENTES GENERALES

### 1.1. Presentación

El colegio artístico del Maule, nace con la intención de generar un proyecto educativo innovador en la ciudad de Talca, donde el arte sea la principal herramienta de aprendizaje; además pretendemos que en nuestro colegio se cultiven todos los ámbitos del crecimiento, como lo son: el desarrollo del cuerpo a través del deporte, el conocimiento y la cercanía con la naturaleza, y el desarrollo afectivo de los estudiantes y sus familias. Logrando con esto alcanzar los aprendizajes y los diferentes contenidos establecidos por el ministerio de educación chileno.

Nuestra propuesta educativa no se puede clasificar como “alternativa” ya que nos enmarcamos en lo lineamientos establecidos a nivel nacional, sino más bien se trata de un colegio en donde el **arte y el desarrollo cultural** es su principal estrategia y metodología.

Nos planteamos como una “Colegio Artístico” y queremos por tanto, relacionarnos con otros establecimientos que también así se denominan, para por una parte ser beneficiados con el fruto de su experiencia, y por otra entregar un aporte a la educación desde nuestra mirada. Queremos trabajar en red con apoderados, artistas y otras entidades relacionadas con el mundo de la cultura.

Nuestro establecimiento acoge a alumnos provenientes del entorno geográfico circundante, el cual está constituido por familias de un nivel socio-económico medio, medio bajo y bajo. En su gran mayoría, los estudiantes pertenecen a familias cuyos padres trabajan y que quedan al cuidado de sus madres, abuelos o hermanos mayores, en algunos casos, quedando solos el tiempo que no están en la escuela.

Por otra parte también recibe a familias que han encontrado en nuestra propuesta un forma diferente de plantearse frente al proceso educativo y que **creen en el arte como estrategia preventiva, de crecimiento y desarrollo**; donde se valora la participación cultural como un gran paso hacia el camino de la formación humana completa e integral.

El Colegio Artístico del Maule es un establecimiento educacional que imparte los siguientes tipos de enseñanza: Educación Básica y Educación Básica para Adultos, conforme con los Planes y Programas indicativos oficiales, emanados del Ministerio de Educación. Por lo tanto pretende generar un impacto en el desarrollo cultural de la población que se relaciona con los propios alumnos y el sector donde está inmerso.

Nuestro proyecto educativo va de la mano con nuestra opción y forma de entender la vida, nuestros deseos y sueños, dándonos la posibilidad de participar activamente de la sociedad, creyendo ferbientemente que nuestra institución es un aporte al cambio de

paradigma que hoy necesitamos. Nace con las ganas de entregar un espacio para el conocimiento y el desarrollo, pero por sobre todas las cosas para la felicidad de los alumnos como fin último de la propia humanidad.

## 1.2. Misión de la escuela

*“Queremos ser una escuela inclusiva que potencia las habilidades sociales, cognitivas, emocionales y artísticas de niños, niñas, jóvenes y sus familias. Permitiendo que sean personas con una conciencia crítica y sujetos felices en la sociedad en que se desenvuelven”*

## 1.2. Visión de la escuela

Nos planteamos como un colegio de calidad, que se transforme en un referente para la educación del Maule y de nuestro país, desde una mirada innovadora dentro del sistema educativo formal, que tenga la capacidad de adecuarse al desarrollo cultural de los últimos tiempos, utilizando como principal herramienta el arte en sus diversos ámbitos.

## 1.4. Objetivos Estratégicos y objetivos específicos.

- A. Implementar una educación de **calidad**, centrada en un currículo **para la Vida**, que tenga como eje principal el desarrollo de las **habilidades culturales y artísticas**, donde la **inclusión** sea el valor principal en el **desarrollo de los estudiantes**.
1. *Asegurando la incorporación al PEI, el diseño y puesta en marcha de los **itinerarios de educación Artística**.*
  2. *Planificando unidades de aprendizaje teniendo como **base el panel de valores y capacidades y el currículo artístico** ;*
  3. *Aplicando un currículo que apunte al desarrollo de competencias básicas, respetando la diversidad de aprendizajes de los estudiantes, a través de la teoría del constructivismo;*
  4. *Implementando la evaluación dialógica, favoreciendo la autoestima y la autonomía de los educandos;*
  5. *Centrando la evaluación en el proceso académico más que en el producto;*
  6. *Entendiendo la evaluación como otra instancia de aprendizaje del quehacer educativo.*
  7. *Implementando y desarrollando planes de mejora continuos, considerando la autoevaluación institucional y los sistemas de evaluación externos (SIMCE,);*
  8. *Confeccionando una parrilla de actividades programáticas donde el alumno puede conocer diferentes formas de expresión artística.*

9. *Vinculando el trabajo del colegio con otras entidades encargadas del desarrollo artístico cultural.*
10. *Fomentando la participación activa de alumnos, apoderados y profesores en distintas actividades artísticas en sus diferentes formas de expresión.*
11. *Desarrollando estrategias educativas que utilizan el arte como herramienta.*
12. *Creando asignaturas, dentro de los lineamientos entregados por el gobierno, con especial atención en el desarrollo de las artes.*
13. *Ofreciendo una gran cantidad de talleres artísticos donde los alumnos pueden profundizar en sus gustos e intereses personales.*
14. *Formando al cuerpo docente en relación al desarrollo de las artes como herramienta educativa.*
15. *Registrando las actividades académicas y realizar una evaluación constante de estas.*

**B.** Favorecer el **desarrollo personal y social** de los estudiantes a través de acciones formativas experienciales, desarrollando una autoestima positiva y habilidades para relacionarse con los demás de manera constructiva en su comunidad.

1. *Estimulando la formación integral, respetando el proceso evolutivo, cognitivo y afectivo del educando;*
2. *Estimulando permanentemente al educando para que sea el protagonista de su propio aprendizaje*
3. *Implementando un Manual de Convivencia consensuado con toda la Comunidad Educativa y que promueva los valores de la libertad, la responsabilidad, la justicia, la verdad, la razón y el amor;*
4. *Desarrollando propuestas que promuevan el cuidado del entorno, el sentido de pertenencia al Colegio y una cultura de respeto al medio ambiente.*
5. *Organizando experiencias de participación y formación ciudadana, para desarrollar una vocación y una cultura democrática.*
6. *Elaborando un Proyecto de Orientación Vocacional, orientado al desarrollo de un Proyecto de Vida.*
7. *Divulgando y aplicando normas de higiene, seguridad y prevención de riesgos.*

**C.** Promover la **participación activa de los padres y apoderados** en el proceso educativo de los y las estudiantes para potenciar una educación más humana que fomente el respeto por la diversidad y el crecimiento en familia.

1. *Mantener una comunicación fluida y permanente con los padres y apoderados del CAM, y con todos los integrantes de la comunidad educativa;*
2. *Involucrando a las familias en las redes de apoyo.*
3. *Desarrollando, un itinerario de formación para las familias de los estudiantes*

**D. Apoyar a los docentes** en un sistema de estrategias efectivas de enseñanza y manejo de clase donde se considere diferentes necesidades, habilidades e intereses de los estudiantes.

1. *Privilegiando ambientes de trabajo grupal, donde se aplique el método de cooperativismo entre educando y educadores;*
2. *Implementando un sistema de diagnóstico de las necesidades de perfeccionamiento y de actualización tecnológica de acuerdo a perfiles de competencia*
3. *Estableciendo las políticas de formación y perfeccionamiento del Colegio;*
4. *Incentivando la formación y autoformación permanente de los actores del colegio artístico del Maule;*
5. *Implementando instancias de formación docente de acuerdo a necesidades del colegio*
6. *Diseñando e implementando un sistema permanente de evaluación docente;*
7. *Incorporando sistemas internos y permanentes de evaluación en los niveles y en los sectores de aprendizaje.*
8. *Organizando la presencia-asistencia de los educadores en medio de los estudiantes*
9. *Apoyando el trabajo creativo de los profesores con otras miradas provenientes desde el mundo de las artes.-*
10. *Diseñar un programa de pasantías, internernas y externas, de los docentes, con el fin de conocer y compartir experiencias en el ámbito de la pedagogía y su vinculación con las artes.*

**E. Trabajar con la comunidad y organismo más cercano al establecimiento educativo para poder ofrecer una educación contextualizada, transformando al colegio en un espacio abierto para la comunidad.**

1. *Instalando en los miembros del colegio, especialmente en los educadores, la capacidad de conocer la realidad sociocultural y de interpretarla a la luz de la propuesta educativa cultural*
2. *Evaluando la pertinencia del currículo de acuerdo a los nuevos escenarios sociales y culturales*

- F. Realizar con el personal del colegio un trabajo en conjunto y colaborativo que garantice un proceso educativo de mejoramiento continuo y pertinente, por medio de **aprendizajes contextualizados y significativos para el estudiante**.
1. *Actualizando las orientaciones pedagógicas del colegio de acuerdo a las nuevas normativas;*
  2. *Participando en encuentros y reuniones planificadas por organismos relacionados con el colegio*
- G. Entregar **apoyos adicionales a los estudiantes** que presentan Necesidades Educativas Especiales, favoreciendo con ello la trayectoria educativa de todos y cada uno de los alumnos, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de la educación.
1. *Constituyendo un equipo de apoyo con diversas competencias profesionales, al servicio de los estudiantes;*
  2. *Diseñando un plan de acompañamiento y seguimiento de casos, que contemple situaciones conductuales, sociales, económicas, de aprendizaje, de adaptación escolar, etc.;*
  3. *Conociendo y analizando los fenómenos de cambio y transformación psicoafectivo, socio-cultural y económica que viven los estudiantes del colegio*
- H. Crear **condiciones educativas favorables para los jóvenes y adultos que no han podido terminar su educación básica** brindándoles oportunidades para superar las desigualdades sociales.
- I. Asegurar una **administración de los recursos** razonable y centrada en el desarrollo integral de los estudiantes, focalizando los recursos en el ámbito educativo, artístico y formativo.
1. *Estableciendo procedimientos que aseguren el buen uso de los recursos materiales y de los espacios educativos*
  2. *Modernizando los recursos didácticos y los espacios educativos;*
  3. *Supervisando el área a través de mecanismos internos y externos;*
  4. *Promoviendo un proyecto de formación continuo y sistemático, y profesional, del personal administrativo y auxiliar.*
  5. *Creando mecanismos de incentivo y reconocimiento profesional.*
  6. *Trabajando con la metodología de presupuesto por centros de costo (por áreas, definiendo actividades, proyectos, financiamiento, etc.);*
  7. *Evaluando la viabilidad económica de los proyectos de acuerdo a la realidad y a las prioridades del colegio;*
  8. *Sustentando los proyectos que emanan del PC*

9. *Generando proyectos de inversión y captación de recursos;*
10. *Amortizando los bienes materiales del Colegio*

## Antecedentes del entorno

Los primeros antecedentes que presentamos corresponden al año 2016 y se tienen gracias a la labor que ha realizado la escuela Abate Molina desde 1983, en esta historia que ha forjado nos da las siguientes luces: La población asentada en el barrio Sur-Oriente de Talca, las familias jóvenes continúan sus desplazamientos hacia el sector Norte de la ciudad como lo son Don Ricardo 1-2-3, Sor Teresa, San Andrés, Doña Jacinta, Don Gonzalo, etc. Esto ha significado un aumento de la población adulta en las inmediaciones de nuestra escuela.

En la actualidad nuestros alumnos provienen en un 53,9.% de las poblaciones Villa Francia, Brisas del Maule, Sargento Rebolledo etc, todas poblaciones a no más de 10 cuadras de nuestro establecimiento ubicadas en el sector Sur-Oriente. El resto de nuestros alumnos provienen de los distintos sectores de la ciudad (Sur-poniente y Norte) con un 46,1% destacando el sector norte las Poblaciones Don Gonzalo, Doña Jacinta, Don Andrés etc, siempre ubicado en sectores periféricos de la ciudad. Como se puede observar en la siguiente tabla y gráfico.

Un segundo antecedente importante es el que se presenta a comienzos del año 2017 donde un número cercano a los 50 apoderados se acerca a nuestro colegio por el interés por nuestra oferta educativa. Estos padres son en su gran mayoría profesionales y provienen de diferentes sectores de la ciudad de Talca.

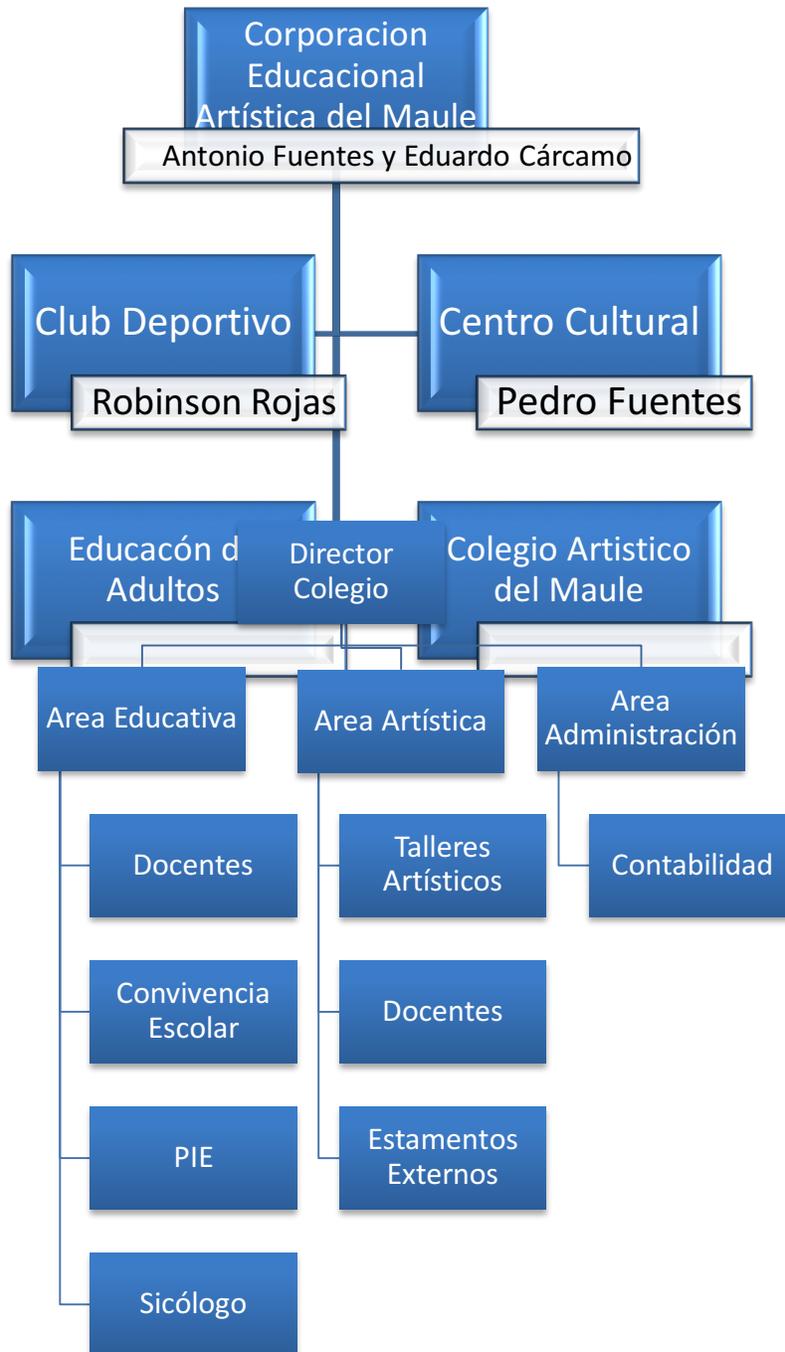
En este sentido, al comenzar el año escolar 2017 se provoca un encuentro entre familias que han pertenecido tradicionalmente a la Escuela Abate Molina con otras que se acercan atraídos por el Colegio Artístico del Maule, donde las clases culturales y sociales son diversas. Lo que nos plantea un enorme desafío al pensar en dar respuesta a las necesidades de los dos sectores, pero al mismo tiempo en una oportunidad para dar valor a las características de cada uno, lo que es un gran paso en el camino hacia la verdadera inclusión.

### Tabla distribución demográfica

Total de estudiantes de 1° a 8° año básico año 2016

Sector	Cantidad de estudiantes	Porcentaje de estudiantes
José Ignacio Cienfuegos	5	4,70%
Villa Francia	7	6,6%
Colines	2	1,8%
Otro sector	17	16,0%
Cristi Gallo	1	0,9%
Daniel Rebolledo	7	6,6%
Sector norte	31	29,2%
El Esfuerzo	4	3,7%
El Mirador	4	3,7%
Brisas del Maule	5	4,7%
Sector Sur Poniente La Florida	11	10,3%
Sector Sur Oriente C. Trupp	4	3,7%
Sector Hospital	3	2,8%
Población El Tabaco	5	4,7%
<b>Total estudiantes</b>	<b>106</b>	<b>99,4</b>

### 1.6. Organigrama Corporación Educacional Artístico del Maule.



### Nómina de Personal Escuela Abate Molina.

Profesional	Horas	Función	Curso/Programa
Javiera Cornejo	31	Profesora General Básica	1º
Valeska Miranda	31	Profesora General Básica	2º
Lorena Mariscal	31	Profesora General Básica	3º
Richar Rojas	44	Profesor General Básico y Profesor de Matemáticas	4º, 7º, 8º
Constanza Vásquez	34	Historia, Ciencia y Tecnología	5º, 6º, 7º, 8º
María Francisca Castillo	40	Lenguaje y comunicación. Coordinación Sep	5º, 6º, 7º, 8º
Carolina Ortiz	16	Profesora de Ingles	5º, 6º, 7º, 8º
Robinson Rojas	40	Profesor de Educación Física Talleres SEP Deporte Cordinador Convivencia Escolar	5º, 6º, 7º, 8º
Arturo Cofré	16	Profesor de Música Talleres SEP Música	5º,6º,7º,8º
Paulina Sanhueza	30	Profesora Educación Diferencial	
Alejandra Carrión	44	Educadora Diferencial Coordinadora Equipo PIE	
Cristobal Tamarin	36	Psicólogo	

Eduardo Cárcamo		Profesor de Filosofía para niños. Jefe de UTP Coordinador Área Educativa	4º, 5º, 6º, 7º, 8º
José Antonio Fuentes		Profesor de Matemáticas Tallerista Artes Escénicas Director Coordinador Área Artística	5º, 6º

## **2. ENFOQUE PEDAGÓGICO**

### **2.1 Marco filosófico**

El fundamento de nuestra propuesta pedagógica tiene como base las Orientaciones Institucionales que nos indican que nuestra Corporación desea aportar a una educación que humaniza a niños, niñas, adolescentes y sus familias convirtiéndose en un espacio integrador para todos quienes trabajen en ella y le den vida, teniendo como centro el desarrollo de las habilidades culturales y artísticas en todo el quehacer educativo

Por lo tanto una educación humanizadora debe contar con un proceso dialogal entre educador y educando donde se considere de manera prioritaria los siguientes aspectos: el respeto por la dignidad humana, el destacar sus potencialidades más que sus defectos, el respecto por su identidad cultural y por sobre todo el crear espacios culturales en donde el estudiante se pueda desenvolver y entrar en dialogo con su entorno.

Consideramos que para transformar esta sociedad individualista e indiferente con el otro, debemos proponer espacios culturales en donde se fortalezcan opciones de vida más humanitaria y más liberadoras, por consiguiente estamos llamados a instalar las siguientes acciones orientadores en todo nuestro quehacer educativo:

- ✓ Reconocer el valor incalculable de cada vida humana aún de aquel que no supo respetar la dignidad inviolable de otro. Tener muy claro que la persona vale por lo que es y no por lo que tiene. No solo enseñar a mirar la realidad sino también a admirarse de ella.
- ✓ Ser creíbles, credibilidad que se funda en la sencillez y reconocimiento de no saberlo todo, de estar abierto a los aportes de los estudiantes y a una búsqueda en común. Credibilidad que brota de la coherencia entre lo que decimos y hacemos, entre lo que exigimos y practicamos.
- ✓ Aumentar la mirada por el bien común, la colaboración con el otro, terminando con la indiferencia por el otro a quien no necesito y tampoco me siento responsable, para esto hay que educar la heteroestima que es “la capacidad de dar amor, de salir de uno mismo para entregarse a otros, para ofrecerles nuestras propias energías y sueños”.

Por lo expuesto anteriormente, desde este colegio queremos realizar una contribución a uno de los desafíos de la Educación, asegurando la igualdad de oportunidades de todos/as y cada uno/a de nuestros/as estudiantes. Para esto nos proponemos que este lugar, el Colegio Artístico del Maule, sea un espacio donde nuestros estudiantes puedan sentirse acogidos/as, facilitando el desarrollo de todas sus potencialidades, tanto cognitivas, emotivas y artísticas culturales , incentivando y mediando las inteligencias múltiples,

respetando los ritmos y variedades de aprendizaje, todo esto con la finalidad de que se produzca un desarrollo integral manifestado en un éxito escolar, un crecimiento personal y en actitud solidaria, con sus pares, profesores, padres, comunidad y sociedad.

El colegio debe ser un espacio que favorezca la expresión, donde se compartan vivencias significativas, se manifiesten opiniones y se reconozcan y expresen sentimientos. Un ambiente estimulante que cree las condiciones para el desarrollo afectivo, que permiten al niño y la niña confiar en sus capacidades y desarrollar una estima personal, lo que significa incorporar el elemento afectivo en la relación, posibilitando desarrollar así la capacidad empática en los alumnos y alumnas.

## **2.2 Propuesta Pedagógica**

Nuestro propósito es ir mejorando y analizando las prácticas de enseñanza y educación, con esto ganan los aprendizajes de nuestros alumnos y se fortalece nuestro Proyecto Educativo. Reconociendo la complejidad de los procesos de enseñanza aprendizaje y los variados contextos culturales en que éstos ocurren, tomando en cuenta las necesidades de desarrollo de conocimientos y habilidades y por último las competencias por parte de los docentes. Es que para nuestro quehacer educativo hemos tomado como lineamientos estratégicos los Cuatro Dominios del Marco para la Buena Enseñanza, instrumento elaborado por el Ministerio de Educación y puesto a disposición de las comunidades educativas, lo que nos permite contribuir al mejoramiento de nuestras prácticas en el aula.

Nuestras actividades curriculares estarán impregnadas de cada uno de los dominios que hace referencia a un aspecto distinto de la enseñanza, siguiendo el ciclo total del procesos educativos, desde la planificación y preparación de la enseñanza, la creación de ambientes propicios para el aprendizaje, la enseñanza propiamente tal, hasta la evaluación y la reflexión sobre la propia práctica docente, necesaria para retroalimentar y enriquecer el proceso.

## **2.3 EDUCAR DESDE EL ARTE**

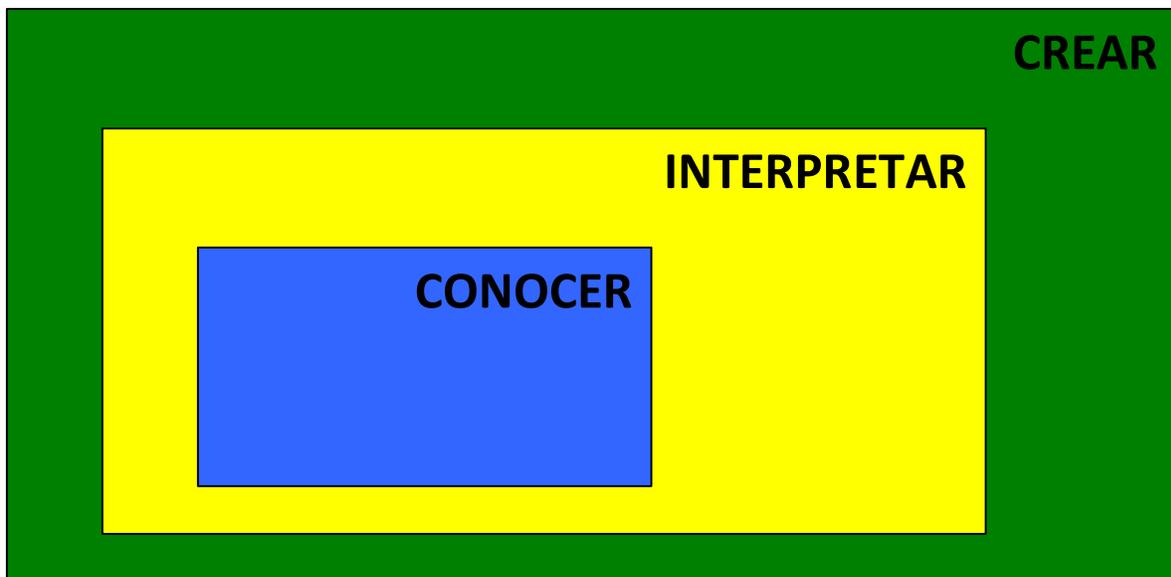
Educación desde el arte no significa establecer actividades repetitivas en diferentes estilos como dibujo, pintura, música o teatro. Tampoco se trata utilizar la mayoría del tiempo en actividades lúdicas, sino más bien de tener conciencia que ***“el arte es una herramienta atractiva para los estudiantes que nos permitirá alcanzar el conocimiento y reencontrarnos con el gusto por el saber”***

Creemos que para alcanzar este gran objetivo es necesario entender que los estudiantes deben pasar por tres grandes pasos:

**1.- Conocer:** un estudiante no puede saber que es el teatro, la música, la pintura, la historia, las ciencias, las matemáticas o la literatura si es que no las conoce. Es por eso que toda actividad donde los alumnos puedan observar o participar como espectadores consientes no deben ser simples actividades y es labor del profesor entregar valor a cada una de esas actividades.

**2.- Interpretar:** un segundo gran paso tiene que ver con la interpretación, es decir una vez que los estudiantes conocen a cabalidad una determinada área, debe ser capaz de interpretarla, de poner en práctica aquello que conoce. Este paso es de mayor complejidad ya que el estudiante debe utilizar todo lo que adquirió en el paso anterior.

**3.- Crear:** este nivel permite que los alumnos además de entender lo que se presentó anteriormente pueda generar una propuesta creativa. Este es el fin último del arte como herramienta educativa.



### **3. PRINCIPIOS GENERALES**

#### **3.1 . El estudiante que se quiere promover**

Queremos ser un aporte a la formación integral de este estudiante que será el futuro ciudadano del mañana para eso trabajaremos incansablemente en el desarrollo de sus potencialidades y formación valórica para lograr lo siguiente:

- ✓ Un estudiante activo que necesita aprender a convivir con otros, a respetar y hacerse respetar y poder tomar decisiones compartidas.
- ✓ Un estudiante que tenga consciencia de lo importante que es interesarse por los asuntos públicos conociendo sus derechos y deberes para así poder ejercerlos de manera responsable.
- ✓ Un estudiante que se ocupe de sí mismo y del bienestar de los otros a través de la vida saludable y el cuidado del medio ambiente.
- ✓ Un estudiante que sea respetuoso/a de la diversidad, tolerante de las diferencias, democrático y solidario en el encuentro con sus iguales excluidos o marginados.
- ✓ Un estudiante responsable de sus actos y/o compromisos adquiridos y de los dones y talentos recibidos.
- ✓ Un estudiante que actúe de manera y reflexiva para que crezca en independencia y autonomía, siendo capaz de tomar sus propias decisiones.
- ✓ Un estudiante que valore y resuelva de manera pacífica sus diferencias, aceptando las opiniones diferentes.
- ✓ Un estudiante conocedor de su propia circunstancia histórica, asumiéndola y actuando en ella responsablemente.
- ✓ Un alumno que asuma un rol protagónico de sus propios aprendizajes , capaces de expresar con fluidez y claridad sus razonamientos

#### **3.2. Perfil del profesor**

Considerando que los docentes cumplen un rol primordial en el proceso de formación integral e inclusiva de los estudiantes, además de ser responsables del desarrollo de las capacidades y valores a través de la selección de contenidos y metodologías que sustentan los lineamientos educacionales del establecimiento, los docentes deben poseer las siguientes características:

- ✓ Ser un docente que respeta la identidad y particularidad de sus estudiantes, teniendo un alto nivel de expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos.
- ✓ Ser un docente formador permanente de valores, hábitos y habilidades sociales positivos en los alumnos.
- ✓ Ser un docente capaz de optimizar los índices de rendimiento escolar, mediante una buena planificación y programación de los recursos técnicos y los criterios de flexibilidad de los Planes y Programas en vigencia.
- ✓ Ser un docente capaz de desarrollar estrategias pedagógicas diferenciadas y adaptadas a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje de un alumnado heterogéneo.
- ✓ Ser un docente que promueva en sus alumnos actitudes de valoración y respeto por el medio ambiente.
- ✓ Ser un docente que establece un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto con la comunidad educativa
- ✓ Ser un docente que planifica situaciones de aprendizaje, que favorecen la exploración, el pensamiento, la investigación, el cuestionamiento, la conversación, etc.
- ✓ Ser un docente que reflexiona sistemáticamente sobre su práctica y se actualiza e informa sobre las prácticas pedagógicas.
- ✓ Ser un docente que domina la didáctica de las disciplinas que enseña.
- ✓ Ser un docente que maneja información actualizada sobre su profesión, el sistema educativo y las políticas vigentes.
- ✓ Ser un docente que esté dispuesto a asumir nuevos desafíos mostrando cualidades de líder en su rol de educador.
- ✓ Ser un docente consecuente y respetuoso de los principios que sustenta el Proyecto Educativo Institucional y de los valores institucionales.
- ✓ Ser un docente dispuesto a entregar sus talentos en beneficio de sus alumnos y la organización.
- ✓ Ser un docente que demuestre un alto y permanente espíritu solidario y de colaboración con sus pares y la organización.
- ✓ Ser un docente con un nivel de frustración suficientemente alto para aceptar las críticas de los demás y reconocer sus propias limitaciones, respetando las del resto.

### **3.3. Perfil del Profesional de Apoyo**

La labor educativa y de formación en nuestra escuela no podría ser posible de no contar con otros profesionales o técnicos de las áreas de la psicopedagogía, psicología, trabajo social, fonoaudiología, etc. Por lo tanto, nuestra escuela convoca a diversos saberes que vienen a mejorar nuestra labor y enriquecer el Proyecto Educativo para dar respuesta a las múltiples necesidades y requerimientos de nuestros estudiantes y familias, lo que nos

permite entregar una mejor educación que atiende a los distintos ámbitos (psicológico y social) que conforman este proceso educativo.

Para esto deben desarrollar las siguientes características:

- ✓ Dominar los contenidos de las disciplinas específicas.
- ✓ Manifestar altas expectativas sobre las posibilidades de desarrollo de todos los alumnos.
- ✓ Mantener una disposición de apoyo e iniciativa con las tareas diarias de la escuela.
- ✓ Construir relaciones profesionales y de equipo con los docentes.
- ✓ Propiciar relaciones de colaboración, apoyo y respeto con los padres y apoderados.
- ✓ Establecer y mantener normas consistentes que fomentan la convivencia escolar.
- ✓ Ser formador permanente de valores, hábitos y habilidades sociales positivas en los alumnos.
- ✓ Ser consecuente y respetuosos de los principios que sustenta el Proyecto Educativo Institucional y de los valores institucionales.
- ✓ Mantener una disposición al perfeccionamiento y/o capacitación.

#### **3.4. Perfil de Padres y Apoderados**

Los Padres y Apoderados son los primeros agentes formadores de los alumnos, por lo tanto, la escuela desarrollara acciones que logren motivar y fomentar una activa participación de estos en el quehacer formativo del establecimiento, propiciando conductas que permitan una adecuada interacción entre el hogar y la escuela. Por ello deberán poseer las siguientes características:

- ✓ Conocer y respetar la normativa vigente del establecimiento.
- ✓ Tener una clara conciencia de su responsabilidad, deberes, y derechos.
- ✓ Ser prudente y objetivo frente a situaciones que requieran solución de conflictos, evitando el rumor y malos entendidos.
- ✓ Que asistan en forma oportuna a la escuela, cuando se requiera su presencia, para así lograr su integración y participación en las acciones remediales que la escuela propone.
- ✓ Que participen en actividades que contribuyan a optimizar el rol formativo que la escuela desarrolla.
- ✓ Comprometidos con los deberes y responsabilidades escolares de sus hijos(as) o estudiantes.
- ✓ Ser respetuosos, enseñándoles a sus hijos (as) o estudiantes a valorar a sus profesores y personal del establecimiento.

- ✓ Respetar los conductos formales y las normas establecidas en el reglamento de convivencia escolar.
- ✓ Que organicen y ejecuten actividades que sirvan de apoyo a la acción educativa de la Escuela.
- ✓ Participativos en las diferentes reuniones y actividades que organice el Centro General de Padres.
- ✓ Comprometidos con la misión, visión y objetivos de la escuela, apropiándose de ellos.
- ✓ Capaces de establecer vínculos sólidos entre la escuela y el hogar, apoyando al máximo el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as.

#### **4. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

##### **4.1. Programa de Integración Escolar**

La búsqueda de una educación de calidad para todos los estudiantes, implica la atención a la diversidad de todos los estudiantes brindando apoyo a las necesidades educativas especiales que estos presenten.

El Programa de Integración Escolar es una estrategia inclusiva a la cual nuestra escuela se ha adherido cuyo propósito es entregar apoyos adicionales, en el contexto del aula común, favoreciendo con ello la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de educación en nuestra escuela.

Lo anterior, compromete a la Escuela Abate Molina a complementar su quehacer pedagógico con el apoyo de un Equipo Profesional de Especialistas. Este Equipo de atención a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) organiza su trabajo siguiendo los lineamientos del Mineduc de acuerdo al Decreto Supremo N° 170 del año 2009. En nuestra escuela se atiende al máximo de alumnos por curso que el programa permite (7), lo que se traduce en un 45% de nuestro alumnado.

##### **Objetivo General**

Entregar Educación especializada a alumnos de 1º a 8º que presenten NEE, ya sea de carácter transitorio o permanente, a través de un programa específico, el cual se desarrolla al interior de la Escuela Abate Molina, acogiéndonos al Decreto 170 del año 2009, que reglamenta la Ley 20.201 de 2007.

### Objetivos Específicos

- ✓ Desarrollar acciones educativas como adecuaciones curriculares, planificaciones educativas individuales, evaluaciones diferenciales.
- ✓ Sensibilizar a la comunidad educativa en la aceptación de la diversidad.
- ✓ Realizar trabajo colaborativo con docentes de aula.
- ✓ Favorecer el desarrollo de habilidades y capacidades cognitivas y sociales, favoreciendo un mejoramiento a nivel educativo y social, con sus pares y comunidad.
- ✓ Afianzar progresivamente las habilidades de razonamiento y comprensión, como medio para mejorar sus niveles de competencias.
- ✓ Integrar y permitir la participación activa de la familia al proceso educativo del alumno, creando un vínculo con profesor especialista y el profesor de aula.

### PROFESIONALES QUE COMPONEN EL PIE

PROFESIONAL	HORAS	PRINCIPAL FUNCION
PSICÓLOGO		
PROFESORA ESPECIALISTA		
PROFESORES		
FONOAUDIOLOGA		

### 5. ÁREA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR PARA ADULTOS

Para la Escuela Abate molina es indispensable el compromiso de los padres y apoderados en la educación de los niños, niñas y adolescentes. Por esta razón, no solo se orienta para que apoyen a los estudiantes en sus procesos educativos, sino que también se entregan herramientas necesarias para que puedan apoyarlos. Es por ello, que la Educación Básica para Adultos es un área prioritaria para la escuela.

Esto sumado a los análisis que hemos realizado de las discrepancias de edad cronológica versus edad pedagógica, que presentan nuestros alumnos en el 2° ciclo básico, como muestra la siguiente tabla:

EDAD CRONOLÓGICA		6	7	8	9	10	11	12	13	14
ACORDE AL CURSO		S	S	S	S	S	S	S	S	S
1°	6 - 7 AÑOS	60%	20%	20%						
2°	7 - 8 AÑOS		25%	38%	25%	12%				
3°	8 - 9 AÑOS			33%	41%	18%			8%	
4°	9 - 10 AÑOS				45%	19%	9%	9%	9%	9%
EDAD CRONOLÓGICA		10	11	12	13	14	15	16	17	
ACORDE AL CURSO		S	S	S	S	S	S	S	S	S
5°	10 - 11 AÑOS	30%	22%	17%	9%	13%	9%			
6°	11 - 12 AÑOS		10%	21%	21%	16%	16%	16%		
7°	12 - 13 AÑOS			19%	14%	10%	23%	29%	5%	
8°	13 - 14 AÑOS				17%	15%	17%	41%	10%	

Como muestra la tabla en relación a la **edad mayor de 13 años**, en 5° Básico, es decir una diferencia de 3 a 5 años entre el curso y la edad de los alumnos hay un 31% en total, y esta diferencia se repite en todo el segundo ciclo. Es decir, desde 5° básico tenemos alumnos que superan al menos 3 dígitos su edad pedagógica y aumentan a medida que se avanza en los cursos.

Estos resultados nos llevan a plantear la necesidad de tener más oportunidades para nuestros estudiantes y sus familias, que puedan contar con la posibilidad de recuperación y/o completación de la escolaridad formal. Especialmente aquellos alumnos que presentan mayores dificultades conductuales y de adaptación al régimen diurno.

Para esto, nos hemos propuesto los siguientes objetivos.

1. Crear las condiciones educativas favorables que permitan el desarrollo integral del adolescente- adulto y su posterior incorporación a la vida cultural, social y económica.
2. Entregar conocimientos y desarrollar habilidades personales, sociales y cognitivas que los ayude a tener mejores expectativas laborales.

3. Entregar una segunda oportunidad para completar los estudios constituyéndose en un instrumento central para el logro de metas sociales vinculadas a la lucha contra la discriminación y contra la desigualdad social.
4. Posibilitar la recuperación de estudios básicos a través de una experiencia escolar de igual calidad a la de enseñanza regular, conducentes a la licencia de Educación Básica, pero de acuerdo a las características del mundo adulto.
5. Ofrecer la posibilidad a los adolescentes mayores de 15 años que presentan dificultades para adaptarse al sistema diurno terminar su enseñanza básica de manera más flexible.

Nuestra escuela se rige por el Decreto Supremo de Educación N° 239 del 2004 que establece los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios para la educación de adultos y fija normas generales para su aplicación.

Los niveles que se desarrollan en nuestro establecimiento son los siguientes:

- Segundo Nivel: 5º y 6º año de Enseñanza Básica regular.
- Tercer Nivel: 7º y 8º año de Enseñanza Básica regular.

#### **PLAN DE ESTUDIO FORMACIÓN GENERAL EDUCACION BÁSICA ADULTOS**

<b>NIVELES</b>	<b>Lengua Castellana y Comunicación</b>	<b>Educación Matemática</b>	<b>Estudios Sociales</b>	<b>Ciencias Naturales</b>	<b>Total hrs. semanales</b>
Nivel 2 5º y 6º básico	4 horas	4 horas	4 horas	4 horas	16 hrs.
Nivel 3 7º y 8º básico	4 horas	4 horas	4 horas	4 horas	16 hrs.

#### **PROFESIONALES ESPECIFICOS PARA EDUCACIÓN ADULTOS**

<b>PROFESIONAL</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRINCIPAL FUNCION</b>
INSPECTOR GENERAL	16	COORDINADOR NOCHE
PROFESORA BÁSICA	16	PROFESORA DE ASIGNATURAS SEGUNDO

		NIVEL
PROFESOR BÁSICO	16	PROFESOR DE ASIGNATURAS TERCER NIVEL

## 6. POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

Para nuestra institución la evaluación es un proceso que tiene por objetivo primordial el crecimiento de nuestros estudiantes para que lleguen a sus máximas posibilidades, esto hace una evaluación más sensible a las diferencias. Contrario a la dinámica de competitividad, de obsesión por la eficacia y por el éxito individualista. La evaluación tiene que ver con la racionalidad, pero también con la justicia.

Por esto, el docente no debe preocuparse solo de la dimensión técnica del aprendizaje, del progreso intelectual y del éxito académico del aprendiz, sino que también de los principios básicos de toda relación humana. La evaluación se ha circunscrito a los aprendizajes de los alumnos, pero es lógico que haya que evaluar también la docencia y así será más fácil mejorar los procesos de aprendizajes.

Teniendo presente que la evaluación es un proceso de responsabilidad tanto del estudiante como el docente donde lo que importa de verdad es el aprendizaje (valor de uso), es decir tiene sentido, posee relevancia y significación, más que el aprobar (valor de cambio), es decir se puede canjear por una calificación, por una nota. (Miguel Ángel Santos Guerra, Especialista en Didáctica y Organización Escolar, Universidad de Málaga).

### Consideraciones Generales.

- ✓ La evaluación que se realiza está condicionada por diversos agentes que inciden sobre ella (disposiciones legales, supervisión de diversos agentes, presiones familiares y condiciones organizativas). Hay que estar consciente de esto para lograr una evaluación lo más objetiva posible.
- ✓ La institución pocas veces responsabiliza a los docentes del fracaso que tienen los alumnos/as aunque, en algunas ocasiones sea evidente su influencia en el hecho. Para ello, se debe siempre reflexionar sobre la dinámica de la evaluación.
- ✓ La complejidad que encierra el proceso de evaluación es tan grande que esta puede resultar al servicio de las tareas intelectualmente más pobres. Simplificando

la selección de los contenidos evaluables, donde solo se evalúa conocimiento y destrezas dejando las actitudes y valores de lado.

- ✓ El docente no puede hacer la evaluación de la manera que se le antoje, en el momento que quiera, con la nomenclatura que considere oportuna y sobre los aspectos que se antojen. Hay pautas reguladoras que se cumplen como institución y da sentido a la forma de practicar la evaluación.